

Ecofsa
Casa de Valores S.A.

INFORME ECONOMICO

2009



CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ECOFSA CASA DE VALORES

De acuerdo a los Estatutos de la Compañía y a la Ley pertinente, se convoca a los señores Accionistas, e individualmente a los señores Comisarios Principal y Suplente, Econ. Patricio Echeverría e Ing. Freddy Dávila R., en su orden, a la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de ECOFSA Casa de Valores S.A. que se celebrará el día 31 de marzo del 2010, a las 17H00 en el local de la empresa ubicado en la calle Ulpiano Paéz N° 370 y F. Robles de esta ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia correspondiente al año 2009;
2. Conocimiento de los informes de Auditora Externa y Comisarios;
3. Conocimiento y resolución sobre los balances de situación y de resultados al 31 de diciembre del 2009;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2009;
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y de Auditores Externos y, fijación de sus honorarios; y, de ser el caso,
6. Asuntos varios

Los documentos relacionados con los asuntos que se tratarán en la Junta, están a disposición de los señores Accionistas a partir de la presente fecha.

Quito, 15 de marzo de 2010



ECON. ALICIA P. DE CASARES
PRESIDENTA

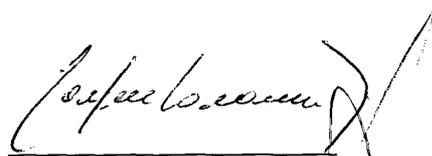
Ecofsa

Casa de Valores S.A.

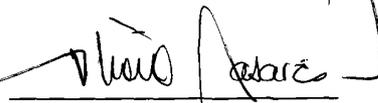
FIRMAS DE RECEPCION DE LA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ECOFSA CASA DE VALORES S.A., QUE TENDRA LUGAR EL DIA 31 DE MARZO DEL 2010, EN EL LOCAL DE LA EMPRESA: CALLE ULPIANO PAEZ Nº 370 Y F. ROBLES, A LAS 17H00.

ACCIONISTAS

CASARES PESANTEZ CARLOS IVAN



CASARES PESANTEZ ALICIA DEL CARMEN



CASARES PESANTEZ CECILIA MARCELA



CASARES PESANTEZ ANA CRISTINA

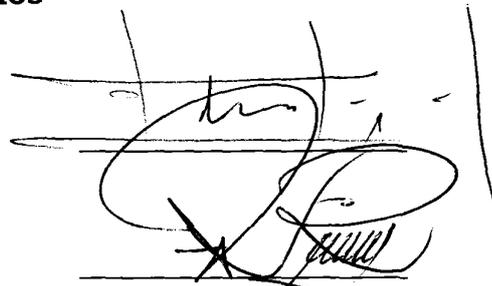


PESANTEZ RAMIREZ ALICIA MARINA



COMISARIOS

ECON. PATRICIO ECHEVERRIA



FREDDY DAVILA R.

Quito, 15 de Marzo de 2010

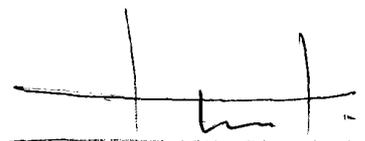
Ecofsa

Casa de Valores S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ECOFSA CASA DE VALORES S.A., REALIZADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2010, EN EL LOCAL DE LA EMPRESA: CALLE U. PAEZ Nº 370 Y F. ROBLES DE ESTA CIUDAD DE QUITO:

NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	Nº ACCIONES ORDINARIAS DE USD 0.04 c/u	Nº DE VOTOS
CASARES PESÁNTEZ CARLOS	299.225	299.225
CASARES PESÁNTEZ ALICIA	112.875	112.875
CASARES PESÁNTEZ CRISTINA	112.875	112.875
CASARES PESÁNTEZ CECILIA	225.025	225.025
PESÁNTEZ RAMÍREZ ALICIA	<u>750.000</u>	<u>750.000</u>
Suman	1.500.000	1.500.000

COMISARIOS:



ECON. PATRICIO ECHEVERRÍA



ING. FREDDY DÁVILA

Quito, 31 de marzo de 2010

LO CERTIFICAN



ALICIA PESÁNTEZ DE CASARES
PRESIDENTA DE LA JUNTA



CARLOS I. CASARES P.
SECRETARIO DE LA JUNTA

Ecofsa

Casa de Valores S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECOFSA CASA DE VALORES S.A.

En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo del 2010, los señores Accionistas de ECOFSA Casa de Valores S.A. se reúnen en el domicilio de la empresa situado en las calles Ulpiano Páez # 370 y F. Robles, a las 17h37 horas para tratar y resolver sobre los puntos que se indican en la convocatoria que les fue entregada individualmente, con fecha 15 de marzo del presente año.

Por mandato estatutario actúa como Secretario el señor Gerente, Sr. D. Carlos Casares Pesántez.

La Presidenta, señora Alicia P. de Casares, pide a Secretaría que informe sobre el quórum. Secretaría informa que se encuentran presentes todos los accionistas por lo que el 100% del capital social está debidamente representado. Manifiesta además que, como siempre, se reconoce la presencia grata de los señores Comisarios Principal y Suplente.

Dicho esto, la señora Presidenta declara instalada la Junta y se da lectura a la convocatoria, la misma que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ECOFSA CASA DE VALORES.-

De acuerdo a los Estatutos de la Compañía y a la Ley pertinente, se convoca a los señores Accionistas, e individualmente a los señores Comisarios Principal y Suplente, Econ. Patricio Echeverría e Ing. Freddy Dávila R., en su orden, a la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de ECOFSA Casa de Valores S.A. que se celebrará el día 31 de marzo del 2010, a las 17H00 en el local de la empresa ubicado en la calle Ulpiano Páez N° 370 y F. Robles de esta ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. *Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia correspondiente al año 2008;*
2. *Conocimiento de los informes de Auditora Externa y Comisarios;*
3. *Conocimiento y resolución sobre los balances de situación y de resultados al 31 de diciembre del 2008;*
4. *Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2008;*
5. *Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y de Auditores Externos y, fijación de sus honorarios; y, de ser el caso,*
6. *Asuntos varios*

*Los documentos relacionados con los asuntos que se tratarán en la Junta, están a disposición de los señores Accionistas a partir de la presente fecha. Quito, 15 de marzo de 2010. ECON. ALICIA P. DE CASARES **PRESIDENTA***

Dispone luego la señora Presidenta que se traten y resuelvan, en su orden, cada uno de los puntos que constan en la Convocatoria. La Junta así procede y resuelve:

Ecofsa

Casa de Valores S.A.

SOBRE EL PUNTO 1

El señor Secretario de la Junta da lectura al Informe de Gerencia.

Los asistentes atienden con interés la exposición, que es ampliada mediante explicación verbal pormenorizada sobre la mengua del portafolio de la empresa debida a la baja que experimentaron los precios de las acciones en el mercado bursátil ecuatoriano; del mismo modo explica sobre la merma sustancial del porcentaje de comisiones por operación de bolsa que la administración debió acordar con uno de nuestros clientes más relevantes, a efectos de mantener, al menos, el volumen de los negocios que efectuamos por orden suya.

Escuchadas las razones, los asistentes convienen unánimemente en aprobar el informe presentado, reconociendo los esfuerzos desplegados por los primeros funcionarios de Ecofsa, pues convienen en los buenos resultados obtenidos, a pesar de las circunstancias políticas vividas en el Ecuador. Manifiestan su esperanza de que en un futuro cercano se logre estabilizar el mercado de valores y de inversiones en el país.

SOBRE EL PUNTO 2.

Se da lectura al Informe de la Auditora Externa, la firma SOLNOPRO (SOLUCIONES Y NO PROBLEMAS), S.A. Tras atenta escucha, los señores accionistas deciden aprobarlo unánimemente.

A continuación se da lectura al Informe presentado por el señor Comisario principal, Econ. Patricio Echeverría, y, de igual manera al presentado por el señor Comisario Alterno, Ingeniero Freddy Dávila. El señor Ingeniero Freddy Dávila sugiere que para lograr los objetivos para el año 2010 que decurre y los siguientes, sería útil plasmar proyectos y metas individuales y en función colectiva empresarial a fin de conseguir no sólo la estabilidad de la casa de valores sino la consolidación de las proyecciones para los años venideros, verificando la consecución de los compromisos personales y de empresa que se asuman. Esta sugerencia es respaldada por el señor Economista Patricio Echeverría, quien además sugiere en su informe recurrir a estrategias de marketing que fortalezcan la presencia de Ecofsa en el mercado. Escuchadas las dos exposiciones, los señores accionistas dejan manifiesta su satisfacción y agradecimiento por los conceptos, sugerencias y recomendaciones valiosos que ambos funcionarios han puesto a disposición de la Junta. Acto seguido, ambos Informes son aprobados con la gratitud de los accionistas y personeros por las pródigas expresiones que contienen.

SOBRE EL PUNTO 3.

Por pedido de la Presidencia, Secretaría da lectura a las principales cifras de los Balances de Situación y de Resultados. Los señores Accionistas deciden aprobar por consenso dichos Balances en su integridad, ya que consideran que

Ecofsa

Casa de Valores S.A.

éstos coinciden absolutamente con las cifras aprobadas por la empresa Auditora Externa y por los señores Comisarios.

SOBRE EL PUNTO 4.

En virtud de que este año las utilidades se presentan menguadas con relación a los ejercicios económicos de años anteriores, La señora Economista Alicia Pesántez de Casares sugiere enviar a Reservas Facultativas la totalidad del monto puesto a disposición de los señores accionistas y que asciende a USD 2.252,12 (Dos mil doscientos cincuenta y dos 12/100 USA Dólares), sugerencia que es aprobada por el conjunto de asistentes a esta Junta.

SOBRE EL PUNTO 5.

Se trata el punto relacionado con la designación de Comisarios de la empresa y, por absoluto acuerdo de los señores accionistas, con un voto especial de reconocimiento, se resuelve renovar las designaciones a favor de los señores Econ. Patricio Echeverría e Ing. Freddy Dávila.

A continuación se trata el tema relacionado con la designación de Auditores Externos para el nuevo ejercicio económico correspondiente al año 2010. En virtud del soporte profesional que los señores auditores han ofrecido, los señores accionistas deciden autorizar a Gerencia para que contrate nuevamente con SOLNOPRO S.A. la Auditoría Externa del año 2010.

Se autoriza a la Administración, como en ocasiones anteriores, a convenir con los referidos profesionales y empresa auditora, sus respectivos honorarios.

SOBRE EL PUNTO 6.

La señora Presidenta pregunta a los asistentes si existen, a su parecer, otros temas que querrían tratar en el seno de esta Junta.

No habiendo otro tema que los accionistas quisieran tratar, a continuación, la señora Presidenta pide que se trate una vez más el tema relacionado con el Poder que se ha otorgado año a año a favor de la señora Cecilia de Cuesta, y tras su sugerencia, considerando alguna eventualidad que pudiera surgir de manera imprevista, se decide renovarlo en el próximo mes de Julio conforme lo faculta la Cláusula Tercera de la Escritura Pública de otorgamiento de Poder, inscrita en el Reg. Mercantil de Quito el 12 de Agosto de 1999.

Una vez tratados y resueltos todos los puntos de la convocatoria, siendo las 18h41 la señora Presidenta pide un receso de varios minutos a efectos de poder transcribir el acta.

Secretaría prepara dicho documento; y, una vez conocido por los asistentes el contenido completo del mismo, es aprobado por los señores accionistas de manera unánime, por considerar que refleja en debida y cabal forma las resoluciones de esta Junta.

Ecofsa

Casa de Valores S.A.

A las 18h55 la señora Presidenta declara terminada la sesión, agradeciendo la asistencia de los señores accionistas y comisarios.

Firman los presentes, para constancia de lo actuado en Quito, el 31 de marzo de 2010.



PRESIDENTA



SECRETARIO

ACCIONISTAS



ALICIA CASARES P
CI 170582354-8



CARLOS CASARES P
CI 170566515-4



CECILIA CASARES P
CI 170872903-1

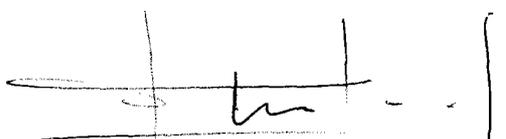


CRISTINA CASARES P
CI 171018747-5

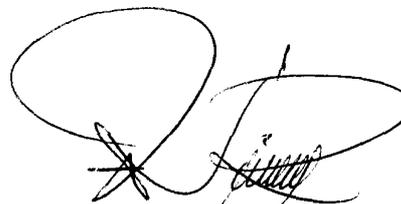


ALICIA PESÁNTEZ RAMÍREZ
CI 170020990-9

COMISARIOS



ECON. PATRICIO ECHEVERRÍA



ING. FREDDY DÁVILA R.

Ecofsa
Casa de Valores S.A.

**NOMINA DE ADMINISTRADORES Y REPRESENTANTES
LEGALES DE ECOFSA CASA DE VALORES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

NOMBRES	CARGOS	NACIONALIDAD	C.I. N°
CASARES PESÁNTEZ CARLOS I.	GERENTE	ECUATORIANA	170566515-4
CASARES ALICIA PESÁNTEZ DE	PRESIDENTA	ECUATORIANA	170020990-9
CUESTA CECILIA CASARES DE	APODERADA	ECUATORIANA	170872903-1

LO CERTIFICO,



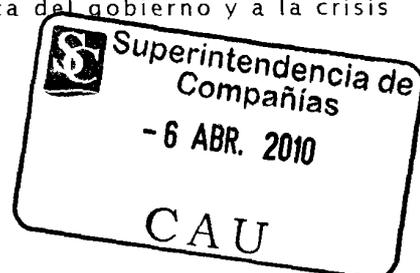
CARLOS I. CASARES P.
GERENTE

INFORME DE GERENCIA

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de nuestra empresa, me es grato poner a consideración de los señores Accionistas el Informe de Labores de ECFSA Casa de Valores correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

El año 2009 inició con una crisis financiera internacional que en el transcurso del año limitó los ingresos petroleros que Ecuador obtuvo en el 2008 y que también redujo los ingresos por exportaciones, además de las remesas que envían de los emigrantes ecuatorianos. Las autoridades aplicaron medidas para tratar de equiparar este desbalance en los ingresos de dinero al país, como la aplicación de salvaguardas a las importaciones, el recurrir a la reserva de libre disponibilidad y a una agresiva recaudación tributaria. Lamentablemente todas estas acciones del gobierno no fueron suficientes y la economía del país se desenvolvió, en forma general, en un ambiente de descenso de la liquidez y consecuentemente de la inversión y la producción, y en un aumento de los índices de desempleo.

El mercado de Valores ecuatoriano a pesar de estas circunstancias durante el año 2009 tuvo un repunte en cuanto a volúmenes negociados en comparación al año anterior, siendo este rubro cercano a los \$6.400 millones entre las Bolsas de Quito y Guayaquil y se mantuvieron las características del año precedente en varios aspectos: Incremento importante de emisiones y de emisores, principalmente de nuevas emisiones de obligaciones y titularizaciones, y con una preponderancia en la negociación de papeles del sector privado frente a papeles públicos, aunque éste tuvo un repunte en comparación al año 2008, con respecto a la negociación de títulos de renta variable, pues hubo un incremento significativo en el monto negociado con respecto al año anterior, negociándose \$472 MM frente a 84 MM. Este aumento en montos negociados también trajo su contraparte en el descenso del precio de las principales acciones que se negocian en Bolsa, debido principalmente a la desconfianza e incertidumbre creadas por la política económica del gobierno y a la crisis financiera mundial.



En cuanto a las operaciones de Ecofsa Casa de Valores, debo manifestar a Uds. que el año 2009 fue un año difícil para nuestra empresa. A pesar de lo cual nuestro volumen bruto de negociaciones en Bolsa fue inferior en sólo 2.83% con respecto al año anterior, es decir negociamos USD 338.50 millones frente a USD 348.37 millones del año 2008. Esta disminución, conforme a lo señalado en el informe del año anterior se debe principalmente a los cambios que el actual gobierno ha realizado en su política de inversión pública, sumados a la crisis financiera mundial y al debilitamiento de la economía nacional.

Con pesar, cabe indicar también que uno de nuestros principales clientes, nos solicitó, por dos ocasiones en el transcurso del año 2009, ajustes a los porcentajes sobre comisiones generadas por sus operaciones realizadas en Bolsa, pedidos que debimos atender, a pesar de la consecuente rebaja a nuestros ingresos.

En los Estados Financieros puestos a consideración de ustedes, Señores Accionistas, se incluye un comparativo de nuestras cifras entre los años 2008 y 2009 para que puedan apreciar la evolución que tuvo nuestra empresa.

Al 31 de diciembre del 2009 nuestros indicadores financieros son los siguientes:

LIQUIDEZ: activo corriente/pasivo corriente: 1.84

ENDEUDAMIENTO: Pasivo/patrimonio: 0.79

ROE: rendimiento/patrimonio: 0.83%

Así mismo, podrán apreciar que las utilidades de la empresa antes de deducciones ascienden a USD 4.194,77 cifra que es bastante inferior a la obtenida en el año 2008. Esta diferencia se debe a factores como a la rebaja en porcentajes de comisiones mencionada en párrafos anteriores, así como a una importante disminución del precio de mercado de las acciones que Ecofsa mantiene como portafolio propio.

Luego de realizadas las deducciones legales para trabajadores, así como el impuesto a la renta, queda una utilidad neta de USD 2.252,12, cifra que está a disponibilidad de los señores accionistas.

Señores accionistas, si bien para el año 2010 hay indicios de que la crisis mundial se estaría recuperando, todavía hay incertidumbre y poca confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en el país, razón por la cuál considero que el año que transcurre seguirá siendo un año complicado para nuestra actividad.

Es tiempo de plantear nuevas estrategias para la productividad de nuestra empresa, por lo tanto, esperamos en el transcurso de los primeros meses de éste año concretar acuerdos con una estructuradora financiera y con una trader externa para impulsar más las actividades de Ecofsa Casa de Valores y fortalecer su presencia en el mercado bursátil ecuatoriano.

Mi debido agradecimiento a todas las personas que de una u otra manera han aportado positivamente para alcanzar estos resultados, en especial a funcionarios y empleados quienes han trabajado con responsabilidad y eficiencia.

Especial reconocimiento para nuestros clientes y amigos que nos dispensaron con su amistad y confianza.

Muchas gracias.

Quito, Marzo de 2010



Carlos I. Casares P

GERENTE